

# San Luis PotoSí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

12 DE NOVIEMBRE 2025

DRH/4435/2025

CP. FRANCISCO GÓMEZ MERCADO

TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

P R E S E N T E . -

Por medio del presente, me permito solicitar de la manera más atenta su apoyo, para la realización del pago por concepto de subsidio para la entrega de becas a hijos e hijas del *Sindicato Autónomo de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento Municipal de SLP.*, correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Con el COG 15400 y cuenta contable 51150-15400-00003-00000 por la cantidad de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Se adjunta copia simple de solicitud del Sindicato y SIGETT con folio 11869.

Mucho agradeceré se sirva a remitir a esta Dirección de Recursos Humanos el comprobante de pago y/o transferencia del sigett solicitado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JANIN HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



C.C.P. DR. JOSÉ SALVADOR MORENO ARELLANO, OFICIAL MAYOR. PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.P. Archivo.

LRR/DR/nlr/CP/elsd



H. AYUNTAMIENTO  
SAN LUIS POTOSÍ



Folio: 513200 - 011869  
Fecha: 12/11/2025

### Solicitud de Pago por Contrarecibo: 61-GASTOS ADMINISTRATIVOS

De: DOCTOR JOSE SALVADOR MORENO ARELLANO

Dept: OFICIALIA MAYOR

Gestión del Trámite en Sistema

Para: CP. FRANCISCO GOMEZ MERCADO

Tesorero Municipal

Por este medio me permito solicitarle el pago por la cantidad de: \$ 1,500.00

A nombre de: 047501-SINDICATO AUTONOMO DE TRAB. AL SERV. DEL AYTO. MPAL. DE SLP, S.L.P.

Por concepto de: SUBSIDIO PARA LA ENTREGA DE BECAS A HIJOS E HIJAS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2025.

Periodo	Dept	T.Gasto	Origen	Fondo	COG	Tipo Proy	Folio Proy	Cuenta Contable	Sub Total	Total
2025	513200	1	15	01	15400	0:NINGUNO	000000	51150-15400-00003-00000	1,500.00	\$ 1,500.00



La responsabilidad de la adquisición que ampara éste documento es del área requirente, cuyo titular firma al calce, mismo que se hace responsable que el destino de los bienes y/o servicios recibidos se utilizarán de manera correcta y para los fines que fueron solicitados, lo anterior de conformidad con los artículos 52, 53, 54, 55 y 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

<b>TRAMITA</b> <i>[Firma]</i> SANCHEZ DELGADO GUADALUPE JETZABEL <b>NOMBRE Y FIRMA</b>	<i>[Firma]</i> <b>LIC. JANIN HERNANDEZ DE LOS SANTOS</b> <b>DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS</b>
---	---

NOTAS:

1. Clasificación del gasto sujeto a revisión y reclasificación por Tesorería
2. Se reserva la presente solicitud si carece de la documentación necesaria y validez fiscalmente